Bajada de interés en las viviendas VPO

Escrito por andreseljedi - 12/03/2010 20:32

Muy buena noticias para los 600.000 hipotecados en viviendas de vpo.

El Consejo de Ministros ha aprobado una rebaja general y considerable de los tipos de interés que gravan los préstamos para viviendas de VPO -la segunda en dos años- correspondientes a todos los planes estatales desde 1995 a 2008. El descenso de los tipos cae una media de 1,4 puntos - del 4,1% a en torno al 2,6%- en casi todos los casos, lo que implicará reducciones de las cuotas a pagar por sus titulares.

En todos los casos, los nuevos tipos se aplicarán desde el primer vencimiento que se produzca transcurrido un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Las Bajadas seran:

Plan de Vivienda de 1995
* Tipo vigente: 4,18%
* Tipo revisado: 2,60%

Plan de Vivienda de 1998
Tipo vigente: 4,18%
Tipo revisado: 2,60%

Plan de Vivienda de 1998-2001
* Tipo vigente: 4,65%
* Tipo revisado: 2,33%

Plan de Vivienda de 2002-2005
* Tipo vigente: 3,74% (revisado en 2009)
* Tipo revisado: 2,58%

Plan de Vivienda de 2005-2008
* Tipo vigente: 4,01% (revisado en 2009)
* Tipo revisado: 2,60%

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO

Escrito por neon26 - 13/03/2010 11:35

Gracias por la info andreseljedi(joer tio cambiate el nombre jeje);)
Es bueno saberlo.;)

Un saludo.

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por andreseljedi - 15/03/2010 23:53

_____

Es una medida esperada por muchos.Ya los bajó hace 2 años, y ahora otra vez, aunque pora mí, los vpo ya disfrutaban de unos beneficios fiscales muy altos.

Conozco a gente que gana más de 2000€ al mes y con pisos de VPO.

Así va españa....

neon26 escribió:
Gracias por la info andreseljedi(joer tio cambiate el nombre jeje);)
Es bueno saberlo.;)

Un saludo.

Que manía os a entrao con mi avatar, con lo chulo que es B)

Que la fuerza os acompañe :lol:

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por carrio - 16/03/2010 19:04

_____

coño... la noticia del dia, se agradece la informacion

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por adriancillo_ - 16/03/2010 21:33

_____

Yo es q siempre he pensado q la VPO deberia ser siempre en alquiler y nunca en propiedad.

Yo creo q esta forma es "entregar" patrimonio de todos (se hacen en suelo publico y a precios subvencionados) a unos pocos.

Si fueran en alquiler, siempre seria del estado, de todos, y no se "enriqueceria" a nadie a costa de otros.

Ademas ahora no quieren fomentar el alquiler por parte del estado, pues es un poco incoherente. Si dicen en Alemania el 60% (no tengo ni idea del porcentaje) viven de alquiler y en España debemos ir hacia esos porcentajes, pues, el estado deberia de replantearse esa politica de la venta de la VPO.

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por andreseljedi - 17/03/2010 00:19

_____

Dejando de lado de si mejor el alquiler o la compra, que eso daría para otro foro entero, me parece bien que se asigne al VPO a solo personas con rentas bajas, y luego, se van realizando cada 5 años,comprobaciones para ver si se les vuelve a ayudar con la hipoteca, depende de sus ingresos.

El problema es que hecha la ley, hecha la trampa.Si te pasas de máximo, pues pactas con tu jefe que esa parte de la dé en B.

Ahora los VPO no se pueden vender hasta los 30 años, antes era a los 10.

Aun así, felicidades a los hipotecas en VPO.

Recordad que la rebaja se aplicará de forma inmediata en cuanto se publique en el próximo BOE.

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por masero - 17/03/2010 10:35

_____

Con el cabreo que tenia por que yo era de los de 4.65% y la cara que se me quedo cuando voy al banco y les digo que todas las hipotecas estaban bajando y a mi no me la bajaban y me lo explico.
Maldije a todos los bancos y las VPO, pero ahora, por fin una buena noticia.
Se acabo amortizar cuota, con estos tipos de interes, mejor jugar con ellos.
saludos

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por carrio - 17/03/2010 12:11

_____

mmm soy yo o no lo veo aun publicado en el boe... sospecho que hasta mayo entonces no tendremos la revision

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por tucapital.es - 17/03/2010 13:35

_____

Yo tampoco lo he encontrado...

Salu2.

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por andreseljedi - 18/03/2010 09:50

_____

masero escribió:
Con el cabreo que tenia por que yo era de los de 4.65% y la cara que se me quedo cuando voy al banco y les digo que todas las hipotecas estaban bajando y a mi no me la bajaban y me lo explico.
Maldije a todos los bancos y las VPO, pero ahora, por fin una buena noticia.
Se acabo amortizar cuota, con estos tipos de interes, mejor jugar con ellos.
saludos

El gobierno siempre es muy lento, en tema de economía, como esto,o la anulación de la claúsula suelo. Pero esto es para lo bueno, y para la malo.Seguro que cuando los intereses vuelvan a subir,tardarán el volver a aplicar la subida.

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por carrio - 18/03/2010 11:51

_____

hoy tampoco sale... q poca prisa les corre, total solo somos miles de pringaos pagando hipotecas protegidas a mas del doble del euribor :P

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por tucapital.es - 18/03/2010 12:06

_____

Eso es muy raro, porque una vez que se aprueban en el consejo de ministros, se suele publicar al día siguiente.

Salu2.

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por masero - 18/03/2010 15:52

_____

no nos asustes, que yo ya me he gastado en petardos en las fallas lo que no isban a rebajar.
saludos

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por Tamerlan - 20/03/2010 02:18

_____

Enhorabuena a los afortunados. Os dejo un enlace:

http://www.la-moncloa.es/ConsejodeMinistros/Referencias/_2010/refc20100312.htm#Hipotecas

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por carrio - 22/03/2010 12:11

_____

publicado el sabado, asi q aplicable a partir del 20 de abril...

MINISTERIO DE VIVIENDA
Vivienda. Préstamos
Resolución de 15 de marzo de 2010, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, por el que se revisan y modifican los tipos de interés efectivos anuales vigentes para los préstamos cualificados o convenidos concedidos en el marco de los Programas 1995 (Plan de Vivienda 1992-1995), Programa 1998 (Plan de Vivienda 1996-1999), Plan de Vivienda 1998-2001, Plan de Vivienda 2002-2005 y Plan de Vivienda 2005-2008.
PDF (BOE-A-2010-4651 - 7 págs. - 235 KB) Otros formatos

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-4651

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por andreseljedi - 23/03/2010 18:16

_____

Se publicó en el BOE del sábado 20/03/2010.

http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/20/

Hay un pdf donde se detallan cuando entran en vigor, ya que no todos entran al mismo tiempo, en alguno hay que esperar a la siguiente anualidad (92/95 y 96/99) y otros (98/01, 02/05 y 05/08) en el primer vencimiento una vez pasados los 30 días (19/04/2010).

==========

Re: Bajada de interés en las viviendas VPO
Escrito por carrio - 09/04/2010 10:16

_____

bueno, ya esta actualizado en la web de cajastur directo, pero hasta el mes que viene no se aplica

Intereses y comisiones

Tipo %

INTERES NORMAL

2,55

==========